

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 198 /21.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 26 ABR 2021

Sr. Nicolás Agustín PÁEZ:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los fines de dar respuesta a su nota presentada el día 14 de Abril del corriente año, bajo el Registro N° 078/21 Delegación Río Grande de la Legislatura Provincial, informando que dicha dependencia no cumple con la exigencia de contar con un profesional de Derecho para supervisar las prácticas, lamentablemente.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Paéz Agustín
Agregado:
Lo indicado en el texto

28/04

11:45

Mónica Susana BOUTZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo